

## GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO INFORMA SOBRE LOS DETALLES DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO PARA ALGUNOS DE SUS AEROPUERTOS

Guadalajara, Jalisco, México, 10 de diciembre de 2009 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV:GAP) ("la Compañía" o "GAP") hoy informó que ha obtenido una línea de crédito adicional para los Aeropuertos de Guadalajara, Puerto Vallarta, Hermosillo y Guanajuato por un total de Ps. 651.4 millones.

El importe antes mencionado será utilizado para el financiamiento de las inversiones de capital restantes de 2009 y las inversiones aún estimadas de 2010. El crédito se dispondrá de acuerdo a las fechas e importes que se mencionan a continuación:

(Importes en millones de pesos)

Aeropuerto	A disponer el 10 de diciembre de 2009 (Tramo A)	A disponer a más tardar el 28 de febrero 2010 (Tramo B)	Total
Guadalajara	Ps. 97.0	Ps. 246.1	Ps. 343.1
Puerto Vallarta	Ps. 0.0	Ps. 168.5	Ps. 168.5
Hermosillo	Ps. 19.8	Ps. 44.0	Ps. 63.8
Guanajuato	Ps. 27.0	Ps. 49.0	Ps. 76.0
<b>TOTAL</b>	<b>Ps. 143.8</b>	<b>Ps. 507.6</b>	<b>Ps. 651.4</b>

El importe total será financiado en partes iguales de Ps. 325.7 millones por cada una de las instituciones bancarias, Banamex y HSBC.

Los términos más importantes de los contratos de crédito son:

***Vencimiento del Crédito:***

**Tramo A:** Siete (7) años a partir de la Fecha de Disposición.

**Tramo B:** Siete (7) años a partir de la Fecha de Disposición.

***Destino del Crédito:*** Financiamiento de inversiones de capital.

Para mayor información visite: [www.aeropuertosgap.com.mx](http://www.aeropuertosgap.com.mx) o contáctenos:

***En México***

Ing. Miguel Aliaga, Director de Relaciones con Inversionistas

**Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.**

Tel: 01 (333) 8801100 ext 216

[maliaga@aeropuertosgap.com.mx](mailto:maliaga@aeropuertosgap.com.mx)

***En los Estados Unidos***

Maria Barona / Peter Majeski

**i-advize Corporate Communications**

Tel: 212 406 3690

[gap@i-advize.com](mailto:gap@i-advize.com)

***Amortización de Principal  
y Pago de Intereses:***

Veintiocho (28) pagos trimestrales iguales y consecutivos comenzando tres (3) meses después de la Fecha de Disposición. Capital e intereses a pagarse en las mismas fechas.

***Comisión de Estructuración:***

135.0 puntos base para Banamex y 128.0 puntos base para HSBC en la disposición de 2009 y 128.0 puntos base para ambos bancos en la disposición de 2010, sobre los importes a disponer.

***Costo por Compromiso de Fondos:***

25 puntos base anuales para Citigroup y 50 puntos base para HSBC a ser pagado de manera trimestral sobre el monto no dispuesto del total del contrato.

***Periodo de Intereses:***

Trimestral.

***Garantías:***

Sin garantías (los aeropuertos son avales entre ellos).

***Obligaciones Financieras***

Aplicables a todos los Aeropuertos:

1. Mantener en todo tiempo y de acuerdo con la forma de cálculo descrita más adelante, la razón financiera de Deuda Total a UAFIDA ("EBITDA") inferior a 2.5 a 1;
2. Mantener en todo tiempo la razón financiera de UAFIDA ("EBITDA") a Gastos Brutos de Intereses mayor a 4.0 a 1;
3. Mantener en todo tiempo la razón financiera de Capital Contable a Deuda Total menor a 3.0 a 1.

Para el cálculo de las Obligaciones Financieras se deberá utilizar el UAFIDA y los Gastos Brutos de Intereses de cada acreditado y sus subsidiarias en forma consolidada por los últimos cuatro trimestres calendario a la fecha del cálculo.

Cabe destacar que a la fecha el saldo pendiente de pago del crédito que fue contratado en septiembre de 2007 con Banamex asciende a Ps. 906.2 millones, además la Compañía ha cumplido en tiempo todos los pagos de capital e interés, al igual que con el resto de las obligaciones pactadas.

\*\*\*

### **Descripción de la Compañía:**

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífica de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Bajío, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En Febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP".

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistleblower"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 759 00-45. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su posterior investigación.